



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o  
quien haga sus veces:

Viviana Padilla Orozco

Período evaluado: Marzo a Junio de 2015

Fecha de elaboración: Julio de 2015

**Subsistema de Control Estratégico**

**Dificultades**

- ✓ Se reitera la necesidad de actualización de las diferentes normas de la Universidad, para el mejoramiento de sus procesos y la prestación del servicio; especialmente las normas relacionadas con: Estatuto General, Estructura Interna, Estatuto Docente, Manual de perfiles, funciones y competencias laborales, Veedurías Ciudadanas y Estatuto Estudiantil.
- ✓ Es importante que se inicien las gestiones para el concurso de méritos para la planta docente, debido que el número de vacancias, dificulta la asignación de labor académica, obligando a que se vinculen docentes temporales para el desarrollo de dichas obligaciones.
- ✓ La planta de personal, aun no se encuentra acorde con las necesidades de la Universidad, por lo cual se recurre a suplir necesidades con personal vinculado a través de contratos de trabajo.

**Avances**

- ✓ Se inician tareas de capacitación por procesos para la identificación de riesgos e indicadores nuevos o actualización de los definidos, de acuerdo a la gestión de cada dependencia.
- ✓ En el informe de PQRS, se vienen consolidando informes de diferentes áreas institucionales que no se encontraban incluidos en los informes anteriores, debido a la Universidad no cuenta con la ventanilla única implementada, ni un sistema que consolide toda la información institucional.

**Subsistema de Control de Gestión**

**Dificultades**

- ✓ A pesar de los esfuerzos para un manejo adecuado de los archivos, aún existen procesos que presentan debilidades en la aplicación de la Ley 594 de 2000.
- ✓ El sistema de información Chairá, que es una fortaleza institucional, genera dentro de su proceso de implementación y los cambios implícitos, que los diferentes procedimientos queden desactualizados, por lo que es importante que se realicen revisiones constantes.
- ✓ Referente al Trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, al no tener implementada la ventanilla única o un sistema de sistematización de la información recibida en la Institución, todas las dependencias



*"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"*

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co)

Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

tienen la facultad de recibir documentos, sin que se lleve un control general de respuestas y trámites otorgados a las mismas.

### Avances

- ✓ Se tienen establecidas tablas de Retención Documental y se realizaron capacitaciones a funcionarios y líderes de procesos, en manejo de archivo de conformidad con la Ley 594 de 2000 o la Ley General de Archivo.
- ✓ De conformidad con los procedimientos administrativos internos y las normas generales, la Universidad de la Amazonia tiene implementada y en funcionamiento la oficina de atención al usuario, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, así como el aplicativo en línea SIAU en la página web institucional para que el usuario o ciudadano escriba su queja, reclamo o sugerencia. Respecto a la respuesta de cada PQRS se realiza por este mismo medio electrónico.
- ✓ El Sistema Chairá de la Universidad de la Amazonia continúa en crecimiento y desarrollo para la implementación en la totalidad de los procedimientos institucionales, que permita la digitalización de la información, la mejora en la aplicación de la Ley de transparencia y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y especialmente, se encuentra culminando el proceso de creación de un aplicativo para el trámite de PQRS, que permita establecer las fechas de recepción de las solicitudes, el trámite asignado, la dependencia competente al cual se le remite, la fecha en la que debe ser resuelto, entre otras.
- ✓ En lo que respecta al componente de información, la Universidad de la Amazonia cuenta con amplios medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc.) en los cuales se informa a la comunidad en general sobre las actividades y gestión institucional.
- ✓ En el área académica las funcionalidades actuales del Sistema Chairá son: Matrícula estudiantes antiguos, Matrícula Coordinadores, Gestión de Grados, Generación de certificados académicos, Módulo de evaluación docente, Gestión de notas, Módulo de selección Aspirantes, Gestión de periodos académicos, Matrícula masiva estudiantes nuevos, Generación de usuarios, Préstamos biblioteca, Gestión de grupos y horarios, Gestión de inscripciones, Gestión de fechas calificaciones, procedimiento de validaciones, entre otras.
- ✓ Se promueve la revisión de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, su periódica actualización y cambio, debido que la Universidad se encuentra en un proceso de digitalización de procedimientos.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

- ✓ Se realizan las auditorías internas conforme el Programa Anual de Auditoría, no obstante, finalizadas las auditorías algunos procesos no dan cumplimiento a la presentación del plan de mejoramiento a las actividades planteadas en el presentado.
- ✓ Es importante la generación de conciencia en la actualización de los Riesgos de los procesos.



*"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"*

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co)  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

- ✓ Cada proceso debe implementar periódicamente la revisión y actualización de los indicadores de gestión, de tal forma, que se les de la utilidad de su naturaleza como herramienta de medición de la gestión y resultado de los procedimientos que cada área desarrolla.
- ✓ Durante el seguimiento al Plan Anticorrupción de la Universidad se puede determinar que algunas responsabilidades no se encuentran conformes los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, por lo que deben ser reorganizadas.

#### Avances

- ✓ El cumplimiento de las fechas establecidas en el Programa Anual de Auditorías, es una muestra concreta del compromiso de la Alta Dirección, del Comité de Coordinación de Control Interno y del equipo de trabajo de Gestión de Calidad y Control Interno en el desarrollo de actividades de control y seguimiento.
- ✓ El avance en la implementación de las Auditorías “Combinadas”, es decir, auditorías en las que se evalúa el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el cumplimiento de la normatividad legal e institucional y la Gestión en general de cada área; permitiendo el aumento en la cobertura de procesos auditados y los términos dispuestos para el desarrollo de la evaluación.
- ✓ El apoyo a los procesos en el uso y aplicación habitual de los ítems y formatos descritos en la caracterización de procesos y procedimientos identificados en Gestión de Calidad.
- ✓ Para el primer semestre del año 2015 la Universidad de la Amazonia recibió visita de Auditoría de la Contraloría General de la República, obteniendo el resultado “satisfactorio” respecto al mantenimiento, aplicación y evaluación del Sistema de Control Interno.

#### Estado general del Sistema de Control Interno

- ✓ La Universidad de la Amazonia se encuentra en un nivel avanzado de implementación del sistema de control interno MECI: 2005 fortalecido con el establecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, norma NTCGP 1000:2009, debidamente certificado por ICONTEC hasta el año 2016.
- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
- ✓ Un gran número de planes, programas y proyectos que se desarrollan en la Universidad se enmarcan en el Plan de Desarrollo 2012-2016.
- ✓ A pesar que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, este presenta falencias en la implementación de todos sus componentes en especial en control de riesgos de la entidad; Se cuenta con criterios definidos, métodos y mecanismos necesarios para efecto de lograr los objetivos fijados.
- ✓ Es importante que se verifique el funcionamiento de la Oficina de atención al Usuario, conforme a las normas de calidad, su fin de atención al usuario interno y externo y el trámite de PQRS, de tal forma, que en ella se encuentren personas con las competencias adecuadas para realizar las funciones que a dicha dependencia corresponden y que son de un alto nivel de importancia.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co)

Florencia – Caquetá





### Recomendaciones

- ✓ Realizar revisión periódica al avance de ejecución y cumplimiento de metas reseñadas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Revisar oportunamente los plazos y actividades propuestas en los planes de mejoramiento por procesos.
- ✓ Elaborar los planes de mejoramiento por procesos de acuerdo a las auditorías efectuadas por la Oficina Asesora de Control Interno.
- ✓ Continuar con las tareas que se realizan respecto a fomentar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Automotivación y la Autorregulación.
- ✓ Continuar promoviendo la revisión de riesgos, la implementación de acciones de tratamiento para mitigarlos, y seguimiento a los indicadores.
- ✓ Es importante que para la elaboración de los POAS por procesos, se tengan en cuenta los objetivos y proyectos determinados en el Plan de Desarrollo 2012-2016.

---

**VIVIANA PADILLA OROZCO**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

